

BIBLIOGRAFÍA

1. Libros

- ABELLA POBLET, E., *Manual del impuesto sobre la renta de las personas físicas*, Madrid, Publicaciones Abella, 1980.
- ACOSTA ROMERO, Miguel *et al.*, *Ley Federal de Procedimiento Administrativo y Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal comentadas, doctrina, legislación y jurisprudencia*, México, Porrúa, 2000.
- AGULLO AGÜERO, *Régimen tributario de las operaciones entre sociedades vinculadas. Estudio sobre el impuesto de sociedades*, Madrid, Comares, 1998.
- ALBI IBÁÑEZ, Emilio *et al.*, *Sistema fiscal español*, Barcelona, Ariel, 1998.
- ALBIÑANA GARCÍA-QUINTANA, C., *Sistema tributario español y comparado*, Madrid, Tecnos, 1986.
- ALESSI, R. y STAMMATI, G., *Instituzioni di diritto tributario*, Turín, UTET.
- ALSINA, Hugo, *Tratado teórico-práctico de derecho procesal civil y comercial*, 2a. ed., Buenos Aires, Ediar, 1961.
- AMOROS RICA, Narciso, *Derecho tributario*, Madrid, s.e., 1963.
- ARAUJO FALCAO, *El hecho generador de la obligación tributaria*, Buenos Aires, Depalma, 1964.
- ARIAS VELASCO, José, *Procedimientos tributarios*, Madrid, Marcial Pons, 1990.
- ARISTÓTELES, *Retórica*, Madrid, Alianza, 1998.
- BANACLOCHE, Julio, *Hablando de renta (IRPF 1989/1990)*, Valencia, Ediciones Direkt Link, 1990.

- BARBERENA BELZUNCE, Iñigo, “Atribución de rentas”, en SIMÓN ACOSTA, Eugenio (coord.), *Comentarios a la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y a la Ley del Impuesto sobre el Patrimonio. Homenaje a Luis Mateo Rodríguez*, Pamplona, Aranzadi, 1995.
- BARRANCHINA, *Compendio de derecho administrativo*, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 1986, vol. II.
- BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE y FERRÉ OLIVÉ, Juan Carlos, *Todo sobre el fraude tributario*, Madrid, Praxis, 1994.
- BERLIRI, *Principios de derecho tributario*, Madrid, Editorial de Derecho Financiero, 1974, vol. III.
- BETTI, Emilio, *Teoria generale della interpretazione*, Milán, Giuffrè, 1955.
- BLAISE, Yves (dir.), *Les impôts en Europe 2004*, París, Dalloz, 2004.
- BLANCO RAMOS, Ignacio, *Derecho tributario (parte general y legislación española)*, Barcelona, Ariel, 1973.
- BLUM, Walter y KALVEN JR., Harry, *El impuesto progresivo, un tema difícil*, Madrid, IEF, 1972.
- BLUMENSTEIN, Ernest, *Sistema di diritto delle imposte*, prefacio de Irene Blumenstein y Benvenuto Griziotti, trad. al italiano por Francesco Forte, Milán, Giuffrè, 1954.
- BONFANTE, Pedro, *Instituciones de derecho romano*, 3a. ed., trad. de Luis Bacci y Andrés Larrosa, Madrid, Reus, 1965.
- BURGOA LLANO, “Principios constitucionales en materia de contribuciones”, *Tribunal Fiscal de la Federación, cuarenta y cinco años al servicio de México*, México, Tribunal Fiscal de la Federación, 1982.
- CAFFERATA NORES, José I., *La prueba en el proceso penal*, Buenos Aires, Depalma, 1986.
- CALERO GALLEGO, Juan, “Valores de adquisición y transmisión. Adquisición o transmisión a título lucrativo”, en SIMÓN ACOSTA, Eugenio (coord.), *Comentarios a la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y a la Ley del Impuesto sobre el Patrimonio. Homenaje a Luis Mateo Rodríguez*, Pamplona, Aranzadi, 1995.
- CALVO NICOLAU, Enrique y VARGAS AGUILAR, E., *Estudio de la Ley del Impuesto sobre la Renta*, México, Themis, 1986.

- CAPITANT, Henri, *Fiction, Vocabulaire Juridique*, París, Les Presses Universitaires de France, 1936.
- CARBALLO BALVANERA, Luis, “El principio constitucional de justicia fiscal”, *Principios tributarios constitucionales*, Salamanca, Universidad de Salamanca-Tribunal Fiscal de la Federación (México), 1989.
- CARNELUTTI, Francesco, *La prova civile*, Roma, El Ateneo, 1947.
- CARRASCO IRIARTE, Hugo, *Derecho fiscal II*, México, Iure Editores, 2001.
- , *Derecho fiscal constitucional*, 4a. ed., México, Oxford, 2002.
- CARROBÉ GENE, Miguel, *Estudio sobre la Ley de Valoración Fiscal en la República Federal de Alemania*, Madrid, IEF, 1990.
- CASADO OLLERO, Gabriel, “Naturaleza, objeto del impuesto, hecho imponible, rentas exentas”, *Estudios del IRPF*, Valladolid, España, Lex Nova, 2000.
- CASAS, Osvaldo, *Derechos y garantías constitucionales*, Buenos Aires, Ad-Hoc, 2002.
- CASTRO Y BRAVO, Federico, *Derecho civil de España, parte general*, 3a. ed., Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1952, t. I.
- CENCERRADO MILLÁN, E., *El mínimo exento en el sistema tributario español*, Madrid, Marcial Pons, 1999.
- , *El tratamiento de las entidades vinculadas en la imposición directa española*, Madrid, Aranzadi, 2000.
- CHIOVENDA, José, *Principios de derecho procesal civil*, trad. de José Casais y Santalo, Madrid, Reus, 1922-1925, t. II.
- CICERÓN, Marco Tulio, *De la República*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1984.
- , *De l’orateur*, París, Societe D’Edition «Les Belles Lettres», 1950.
- , *Topiques*, París, Societe D’Edition «Les Belles Lettres», 1924.
- CLIMENT DURÁN, Carlos, *La prueba penal*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1999.
- COMBARROS VILLANUEVA, V. E., *Régimen tributario de las operaciones entre sociedades vinculadas en el impuesto sobre sociedades*, Madrid, Tecnos, 1988.

- COMISIÓN FISCAL 2001-2003 ISR, *Ley del Impuesto sobre la Renta 2003, texto y comentarios*, 9a. ed., México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2003.
- CORIA LÓPEZ, Mónica, *Origen y evolución del impuesto sobre la renta en México*, tesis de licenciatura, México, UNAM, Facultad de Derecho, 1994.
- CORTI, Horacio Guillermo, *Derecho financiero*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1997.
- COUTURE, Eduardo J., *Fundamentos de derecho procesal civil*, Buenos Aires, Depalma, 1990.
- COVIELLO, *Manuale di diritto civile italiano*, Milán, Giuffrè, 1915.
- COZIAN, M., *Les grandes principes de la fiscalité des entreprises*, París, Librairie de la Cour de Cassation, 1983.
- DA SILVA, Sergio André, “A tributacao na sociedade de risco”, *Principios de Direito Financiero e Tributário. Estudos em homenagem ao Professor Ricardo Lobo Torres*, Río de Janeiro, Renovar, 2006.
- DECOTTIGNIES, Roger, *Les presomptions en Droit privé*, París, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence R. Pichon & R. Durand-Auzias, 1950.
- DELGADILLO GUTIÉRREZ, Luis Humberto, *Principios de derecho tributario*, 2a. ed., México, PAC, 1986.
- y LUCERO ESPINOSA, Manuel, *Compendio de derecho administrativo*, México, Porrúa, 1998.
- DELGADO OCANDO, J. M., *Ficciones y presunciones en el Código Civil venezolano*, Maracaibo, Universidad de Zulia, 1974.
- , “La fiction dans le code civil vénézuélien”, *Les presomptions et les fictions en droit*, Bruselas, Etablissements Émile Bruylant, 1974.
- DELLEPIANE, Antonio, *Una teoría de la prueba*, Bogotá, Temis, 1989.
- DEVIS ECHANDIA, Hernando, *Teoría general de la prueba judicial*, 2a. ed., Buenos Aires, Víctor P. de Zavalia Editor, 1972.
- DJOUNIDI, Hamid, *Droit fiscal*, París, Hachette, 2000.
- D’ORS, Álvaro, *Elementos de derecho privado romano*, Pamplona, Publicaciones del Estudio General de Navarra, 1960.

- DOMÍNGUEZ OROZCO, Jaime, *Pagos provisionales del ISR y el IMPAC*, México, ISEF, 2005.
- DURAN-SINDREU, A., *Comprobación, prueba y procedimientos especiales de liquidación tributaria*, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 1989.
- EINAUDI, *Principios de la Hacienda pública*, trad. de la 2a. ed. italiana por Jaime Algarra y Miguel Paredes, Madrid, Aguilar, 1946.
- ELOURDY, Eleuterio, *El estoicismo*, Madrid, Gredos, 1972.
- ENNECCERUS, *Tratado de derecho civil*, Barcelona, Bosch, 1943, ts. I y II, vol. I.
- ESCRIBANO, *La configuración jurídica del deber de contribuir*, Madrid, Civitas, 1988.
- ESEVERRI MARTÍNEZ, E., *Presunciones legales y derecho tributario*, Madrid, IEF-Marcial Pons, 1995.
- y LÓPEZ MARTÍNEZ, J., *Temas prácticos de derecho financiero*, 5a. ed., Pamplona, Aranzadi, 1999.
- ESQUIVEL VÁZQUEZ, Gustavo A., *La prueba en el juicio fiscal federal*, 3a. ed., México, Porrúa, 2000.
- FAIRÉN GUILLÉN, Víctor, *Doctrina general del derecho procesal*, Barcelona, Bosch, 1990.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Roberto Ignacio, *La comprobación de hechos por la Inspección de los tributos*, Madrid-Barcelona, Marcial Pons, 1998.
- FERNÁNDEZ SAGARDI, Augusto, *Comentarios y anotaciones al Código Fiscal*, México, SICCO, 2003.
- , *Comentarios y anotaciones al Código Fiscal de la Federación*, México, SICCO, 2000.
- , *La defensa fiscal y usted...*, 2a. ed., México, SICCO, 2000.
- FERREIRO LAPATZA, José Juan, *Curso de derecho financiero español*, 23a. ed., Madrid, Marcial Pons, 2003, vol. I.
- , *Ensayos sobre metodología y técnica jurídica en el derecho financiero y tributario*, Madrid, Marcial Pons, 1998.
- , *La nueva Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre)*, Madrid, Marcial Pons, 2004.

- , “Prólogo”, en CARROBÉ GENE, Miguel, *Estudio sobre la Ley de Valoración Fiscal en la República Federal de Alemania*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1990.
- *et al.*, *Curso de derecho tributario, parte especial*, 15a. ed., Madrid-Barcelona, Marcial Pons-Ediciones Jurídicas y Sociales, 1999.
- FISCALIDAD INTERNACIONAL, *Reino Unido*, Valencia, CISS, 1995.
- FONROUGE, G., *Derecho financiero*, Buenos Aires, Depalma, 1962.
- FORIERS, P., “Presomptions et fictions”, en PERELMAN (coord.), *Les presomptions et les fictions en droit*, Bruselas, Établissements Émile Bruylant, 1974.
- FRAGA, Gabino, *Derecho administrativo*, 38a. ed., México, Porrúa, 1998.
- FULLER, Lon L., “¿Qué es una ficción jurídica?”, *Ficciones jurídicas*, México, Fontamara, 2003.
- FURNO, Carlo, *Contributo alla teoria della prova legale*, Padua, 1940.
- GABINETE DE ESTUDIOS ESIC, *El nuevo impuesto sobre la renta de las personas físicas*, Madrid, ESIC, Colección de Estudios, núm. 18.
- GALINDO GARFIAS, Ignacio, *Derecho civil. Primer curso*, 20a. ed., México, Porrúa, 2000.
- GALLEGO PERAGÓN, José Manuel, *Los principios materiales de justicia tributaria*, Granada, Comares, 2003.
- GARCÍA BELSUNCE, Horacio A., *El concepto de rédito en la doctrina y en el derecho tributario*, Buenos Aires, Depalma, 1967.
- GARCÍA DE ENTERRÍA y FERNÁNDEZ, T. R., *Curso de derecho administrativo*, 6a. ed., Madrid, Civitas, 1993, vol. I.
- GARCÍA GARRIDO, Manuel Jesús, “Ficción”, *Diccionario de Jurisprudencia Romana*, Madrid, Dykinson, 2000.
- GARZA, Sergio Francisco de la, *Derecho financiero mexicano*, 15a. ed., México, Porrúa, 1988.
- , *Evolución de los conceptos de renta y de ganancias de capital en la doctrina y en la legislación mexicana durante el periodo de 1921-1980*, México, Tribunal Fiscal de la Federación, 1983, Colección de Estudios Jurídicos.
- , *Las garantías constitucionales en el derecho tributario mexicano*, México, Cultura, 1949.

- GEFFROY, J. B., *Grands problèmes fiscaux contemporains*, París, PUF, 1993.
- GIANNINI, Archille Donato, *Elementi di diritto finanziario*, Milán, 1945.
- , *Instituciones de derecho tributario*, trad. de la 7a. ed. italiana y estudio preliminar de Fernando Sáinz de Bujanda, Madrid, Editorial de Derecho Financiero, 1957, vol. I.
- GOODE, Richard, *El impuesto sobre la renta*, trad. de Manuel Echeverría, Madrid, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, 1973.
- GOLDSMITH, James, *Derecho procesal civil*, Madrid, Revista de Derecho Privado, 1968, vol. I.
- , “El principio de legalidad”, *Principios tributarios constitucionales*, Salamanca, Universidad de Salamanca-Tribunal Fiscal de la Federación (México), 1989.
- , *La familia ante el fisco*, Madrid, Ediciones RIALP, 1993.
- , *La interpretación de las normas tributarias*, Pamplona, Aranzadi, 1997.
- , *Tributación individual frente a tributación conjunta, en el ISRPF*, Madrid, Tecnos, 1991.
- GÓMEZ COLOMER, Juan Luis, *Derecho jurisdiccional*, Barcelona, Librería Bosch, 1989, t. II, vol. I.
- GONZÁLEZ GARCÍA, E. y PÉREZ DE AYALA, J. L., *Curso de derecho tributario*, 5a. ed., Madrid, Edersa, 1989.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Eusebio, “Comentarios a los artículos 50 y 51 de la LGT”, *Comentarios a las leyes tributarias y financieras*, Madrid, Edersa, 1985, t. II.
- GONZÁLEZ GARCÍA, E., *La familia ante el fisco*, Madrid, Ediciones RIALP, 1993.
- GONZÁLEZ MÉNDEZ, Amelia, “Residencia habitual”, en SIMÓN ACOSTA, Eugenio (coord.), *Comentarios a la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y a la Ley del Impuesto sobre el Patrimonio. Homenaje a Luis Mateo Rodríguez*, Pamplona, Aranzadi, 1995.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Francisco, *Procedimientos administrativos especiales*, Pamplona, Escuela Nacional de Administración Pública, 1969.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Manuel, “Incrementos patrimoniales no justificados”, en SIMÓN ACOSTA, Eugenio (coord.), *Comentarios a la Ley del*

- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y a la Ley del Impuesto sobre el Patrimonio. Homenaje a Luis Mateo Rodríguez*, Pamplona, Aranzadi, 1995.
- GOODE, Richard, *The Individual Income Tax*, trad. de Manuel Echeverría, Washington, 1964.
- GOTA LOZADA, A., *Tratado del impuesto sobre sociedades*, Madrid, Publicaciones del Banco Exterior de España, 1989, t. II.
- GUASP, Jaime, *Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Civil*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1968.
- , *Derecho procesal civil*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1968, vol. 1.
- GRAPPERHAUS, F. H. M., “The Trade-Off Between Accuracy and Administrability”, *Presumptive Income Taxation*, 51st IFA Congress New Delhi 1997, La Haya, Kluwer Law International, 1998.
- HALLIVIS PELAYO, Manuel Luciano, *La administración tributaria en el derecho positivo mexicano*, tesis doctoral, México, UNAM, 1998.
- HEDEMANN, Wilhelm, *Las presunciones en el derecho*, Madrid, Revista de Derecho Privado, 1931.
- HELSEN, A., *Diritto tributario*, Milán, Giuffrè, 1956.
- HERNÁNDEZ CAMPOS, Edgar Ulises, *Análisis a los factores de actualización fiscal*, disponible en www.prodigyweb.net.mx/escemez.
- HERRERA MOLINA, Pedro M. et al., *El mínimo personal y familiar en el impuesto sobre la renta de las personas físicas (análisis de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, a la luz del derecho comparado)*, Madrid, IEF-Marcial Pons, 2000.
- , *Metodología del derecho financiero y tributario*, México, Porrúa, 2004.
- IHERING, Rudolf von, *El espíritu del derecho romano*, Granada, Comares, 1998.
- JARACH, Dino, *Curso superior de derecho tributario*, Buenos Aires, Liceo Profesional, CIMA, 1962.
- , *El hecho imponible*, 3a. ed., Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1971.
- , “Naturaleza y eficacia de la declaración tributaria”, *Temas tributarios*, Ediciones Macchi, 1968.

- JIMÉNEZ COMPAIRED, *Los incrementos no justificados de patrimonio en el impuesto sobre la renta de las personas físicas*, Madrid, Marcial Pons, 1996.
- JOHNSON OKHUYSEN, Eduardo, *Impuesto sobre la renta de las personas físicas*, 2a. ed., México, Instituto Superior de Estudios Empresariales, 1982.
- KELSEN, Hans, *Teoría pura del derecho*, México, Editora Nacional, 1974.
- *et al.*, *Ficciones jurídicas*, México, Distribuciones Fontamara, 2003, col. Biblioteca de Ética, Filosofía del Derecho y Política.
- LAGO MONTERO, José M., *Las liquidaciones cautelares en el derecho tributario español*, Madrid, Editorial de Derecho Financiero, 1990.
- LAURENT, F., *Principios de derecho civil*, 2a. ed., 1897-1914.
- LEGAZ Y LACAMBRA, Luis, *Filosofía del derecho*, Barcelona, Labor, 1943.
- , *Introducción a la ciencia del derecho*, Barcelona, Bosch, 1943.
- LEJEUNE VALCÁRCEL, E., “Aproximación al principio constitucional de igualdad tributaria”, *Seis estudios sobre derecho constitucional e internacional tributario*, Madrid, Edersa, 1980.
- , “Comentario al artículo 120 de la LGT”, *Comentarios a las leyes tributarias y financieras*, Madrid, Edersa, 1983.
- , “El principio de capacidad contributiva”, *Principios tributarios constitucionales*, Salamanca, Universidad de Salamanca-Tribunal Fiscal de la Federación (México), 1989.
- LESSONA, *Trattato delle prove in materia civile*, Turín, 1927, vol. V.
- LEVY, J. P., “Classifications des preuves dans l’histoire de droit”, *La Preuve en Droit*, Bruselas, Établissements Émile Bruylant, 1981.
- LLANO CIFUENTES, Rafael, *Naturaleza de la fictio iuris*, Madrid, Ediciones RIALP, 1963.
- LÓPEZ BERENGUER, J., *Manual de derecho tributario (parte especial)*, 4a. ed., Madrid, 1996.
- LÓPEZ CARBAJO, Juan Manuel y SEIJO PÉREZ, Francisco Javier, *La Biblia del IRPF y del I. patrimonio (nuevo IRPF 1999, incluye reglamento)*, San Sebastián, Financial & Tax Ediciones, 1999.

- LÓPEZ LOZANO, Eduardo, *Ingresos asimilables a salarios para efectos de ISR 2004*, México, ISEF, 2004.
- LÓPEZ PADILLA, Agustín, *Exposición práctica y comentarios a la Ley del Impuesto sobre la Renta 2003*, t. II: *Personas físicas*, México, Do-fiscal Editores, 2003.
- LORCA NAVARRETE, J. F., *El derecho natural hoy. A propósito de las ficciones jurídicas*, Madrid, Ediciones Pirámide, 1976.
- LOZANO NORIEGA, Francisco, *Cuarto curso de derecho civil*, México, Asociación Nacional del Notariado Mexicano, 1982.
- LUNA GUERRA, Antonio, *Casos prácticos de ISR e IMPAC para personas físicas con actividades empresariales 2004*, México, ISEF, 2004.
- MANRESA Y NAVARRO, José María, *Comentarios al Código Civil español*, 8a. ed., Madrid, Reus, 1969-1987, t. VIII, vol. 2.
- MARÍN-BARNUEVO, Fabo, *Presunciones y técnicas presuntivas en derecho tributario*, Madrid, McGraw-Hill, 1996.
- MARTÍN GRANADOS, Ma. Antonieta, *Impuesto sobre la renta e impuesto al activo*, México, Thomson, 2002.
- MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, *Deducciones autorizadas para efectos de ISR 2004*, México, ISEF, 2004.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Norma, *Análisis jurídico del art. 2, fr. I, del Código Fiscal federal*, tesis de licenciatura, México, UNAM, Facultad de Derecho, 2003.
- MARTÍNEZ VERA, *A 50 años de la Ley del Centenario*, México, Publicaciones del Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1971.
- MAZZ, Addy, *Curso de derecho financiero y finanzas I*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1979.
- MEHL, Lucien, *Elementos de ciencia fiscal*, Barcelona, Bosch, 1964.
- MENDOCA, Daniel, “Estudio preliminar”, *Ficciones jurídicas*, México, Fontamara, 2003.
- MESSINEO, *Manual de derecho civil y comercial*, trad. de Santiago Sentís Melendo, Buenos Aires, EGEA, 1954, t. I.
- MICHELI, Gian Antonio, *La carga de la prueba*, trad. de Santiago Sentís Melendo, Buenos Aires, Ediciones Jurídicas Europa-América, 1961.

- MITA, Enrico de, *Appunti di diritto tributario*, Milán, Giuffrè, 1994.
- , “Presunzioni fiscali e Costituzione”, *Le presunzioni in materia tributaria*, Rimini, San Marino, Maggioli Editore, 1985.
- MORENO CORA, S., *Tratado de pruebas judiciales*, México, Herrero, 1904.
- MORENO PADILLA, Javier, “El principio de igualdad en el derecho tributario”, *Principios tributarios constitucionales*, Salamanca, Universidad de Salamanca-Tribunal Fiscal de la Federación (México), 1989.
- MORSELI Y TAMINIAU, *Fraudes*, Bruselas, s.e., 1990.
- MOSCHETTI, *El principio de capacidad contributiva*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1980.
- MUÑOZ SÁBATE, Luis, *La prueba de la simulación*, Barcelona, Editorial Hispana-Europea, 1972.
- , *Técnica probatoria*, Barcelona, Praxis, 1967.
- NAVARRINE, Susana y ASOREY, Rubén, *Presunciones y ficciones en el derecho tributario*, Buenos Aires, Depalma, 1985.
- NAVARRO FAURE, Amparo, *El domicilio tributario*, Madrid, Marcial Pons, 1994.
- NEUMARK, Fritz, *Principios de la imposición*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1974.
- NIÑO, José A., *La interpretación de las leyes*, 2a. ed., México, Porrúa, 1979.
- O’GARA, John D., *Corporated Fraud*, Estados Unidos, The Institute of Internal Auditors, John Wiley & Sons, 2004.
- ORTEGA Y GASSET, José, *Obras completas*, Madrid, Aguilar, s.a., ts. VIII y IX.
- PABLO VARONA, J. Carlos de, *Las operaciones vinculadas en el IRPF*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2002.
- PALLARES, Eduardo, *Derecho procesal civil*, 9a. ed., México, Porrúa, 1981.
- PASQUIER, Claude, *Introduction a la théorie générale et à la philosophie du Droit*, 4a. ed., París, Delachaux et Niestlé, 1967.
- PEDRAZA BOCHÓNS, José V., “Rendimientos en caso de parentesco”, en SIMÓN ACOSTA, Eugenio (coord.), *Comentarios a la Ley del Impuesto*

- sobre la Renta de las Personas Físicas y a la Ley del Impuesto sobre el Patrimonio. Homenaje a Luis Mateo Rodríguez*, Pamplona, Aranzadi, 1995.
- PERELMAN, Charles, “Essai de synthèse”, *Présomptions et fictions en droit*, Bruselas, Établissements Émile Bruylant, 1974.
- PÉREZ ARAIZ, Javier, *El fraude a la ley en el derecho tributario*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1996.
- PÉREZ BECERRIL, Alonso, *Presunciones tributarias en el derecho mexicano*, México, Porrúa, 2001.
- PÉREZ DE AYALA, José Luis, *Explicación de la técnica de los impuestos*, Madrid, Editorial de Derecho Financiero, 1978.
- , *Las ficciones en el derecho tributario*, Madrid, Edersa, 1970.
- , *Las ficciones en el derecho tributario. Memoria de la Asociación Española de Derecho Financiero*, Madrid, 1968.
- , *Manual del impuesto sobre la renta de las personas físicas*, Madrid, Marcial Pons, 1992.
- PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Bernardo, *Contratos civiles*, 2a. ed., México, Porrúa, 1994.
- PÉREZ ROYO, Fernando, *Derecho financiero y tributario (parte general)*, 10a. ed., Madrid, Civitas, 2000.
- , *Los delitos y las infracciones en materia tributaria*, Madrid, IEF, 1986.
- , *Manual del impuesto sobre la renta de las personas físicas*, Madrid, Marcial Pons, 1992.
- PEREZAGUA CLAMAGIRAND, Luis, *La prueba en el derecho tributario español*, Madrid, IEF, 1975.
- PERULLES BASSAS, Juan José, *Manual de derecho fiscal (parte general)*, Barcelona, Bosch, 1961.
- PITA GRANDAL, Ana María, *La prueba en el procedimiento de gestión tributaria*, Madrid, Marcial Pons, 1988.
- PLAZA, Manuel de la, *Derecho procesal civil español*, Madrid, Revista de Derecho Privado, 1945, t. I.
- PONT MESTRES, Magin y PONT CLEMENTE, Joan-Francesc, *Análisis y aplicación del impuesto sobre la renta de las personas físicas*, 2a. ed., Madrid, Civitas, 1994.

- PORRAS Y LÓPEZ, Armando, *Naturaleza del impuesto sobre la renta (aspectos jurídico, económico y contable)*, México, Manuel Porrúa, 1976, col. Textos Universitarios.
- PUGLIESE, Mario, *La prueba en el proceso tributario*, México, Jus, 1949.
- QUERALT, Juan Martín *et al.*, *Curso de derecho tributario*, 15a. ed., Madrid, Marcial Pons, 1999.
- QUINTANA VALTIERRA, Jesús y ROJAS YÁÑEZ, Jorge, *Derecho tributario mexicano*, México, Trillas, 1988.
- QUINTILIANO, Marco Fabi, *Institutione oratorie*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 2000.
- RAMOS MÉNDEZ, Francisco, *Derecho procesal civil*, Barcelona, Bosch, 1980.
- RELEA SARABIA, Antonio, “Normas específicas”, en SIMÓN ACOSTA, Eugenio (coord.), *Comentarios a la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y a la Ley del Impuesto sobre el Patrimonio. Homenaje a Luis Mateo Rodríguez*, Pamplona, Aranzadi, 1995.
- RESÉNDEZ MUÑOZ, Eduardo, *Política e impuestos*, México, Porrúa, 1989.
- REYES VERA, Ramón, “La fracción IV del artículo 31 en la Constitución federal mexicana”, *Cuarenta y cinco años al servicio de México*, México, Tribunal Fiscal de la Federación, 1982, t. I.
- ROBLES GLENN, José Luis, *Apuntes de derecho fiscal y nueva Ley del Impuesto sobre la Renta*, México, UNAM, 1965.
- RODRÍGUEZ LOBATO, Raúl, *Derecho fiscal*, 2a. ed., México, Harla, 1986.
- RODRÍGUEZ MEJÍA, Gregorio, *Teoría de las contribuciones*, México, Porrúa, 1994.
- ROFFI, Rolando, *Contribuito per una teoria delle presunzioni del diritto amministrativo*, Milán, Dott. A. Giuffrè Editore, 1982.
- ROJINA VILLEGAS, Rafael, *Derecho civil*, t. I: *Contratos*, México, Jus, 1944.
- ROSS, Alf, “Ficciones jurídicas”, *Ficciones jurídicas*, México, Fontamara, 2003.

- ROSEMBERG, Santiago, *La carga de la prueba*, Buenos Aires, Ediciones Jurídicas Europa-América, 1956.
- ROSEMBUJ, Tulio, *El fraude de ley y el abuso de las formas en el derecho tributario*, Madrid, Marcial Pons, 1994.
- , *El impuesto sobre la renta de las personas físicas*, 2a. ed., Barcelona, PPU, 1992.
- ROSSY, *Instituciones de derecho financiero*, Barcelona, Bosch, 1959.
- ROZAS VALDÉS, J. A., *Presunciones y figuras afines en el impuesto sobre sucesiones*, Madrid, IEF-Marcial Pons, 1993.
- SÁINZ DE BUJANDA, Fernando, *Hacienda y derecho*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1973, t. VI.
- , *Lecciones de derecho financiero*, 10a. ed., Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Derecho, 1993.
- , *Notas de derecho financiero*, Madrid, Universidad de Madrid-Facultad de Derecho, 1967, t. I, vol. II.
- , *Sistema de derecho financiero*, Madrid, Universidad Complutense, 1985, vol. 2.
- SALINAS ARRAMBIDE, Pedro, *La exención en la teoría general del derecho tributario*, México, Tribunal Fiscal de la Federación, 1990.
- SÁNCHEZ PINILLA, *Notas al impuesto sobre la renta de las personas físicas*, Madrid, Instituto de Empresa, 1982.
- SÁNCHEZ MIRANDA, Arnulfo, *Aplicación práctica del ISR personas físicas 2005*, México, ISEF, 2005.
- SÁNCHEZ PINO, Antonio José, *Presunciones y ficciones en el IRPF*, Huelva, Universidad de Huelva, 1995.
- y MALVAREZ PASCUAL, Luis A., *La estimación indirecta en el ámbito de la gestión tributaria*, Navarra, Aranzadi, 2000.
- SANDOVAL LÓPEZ, Gustavo, *El impuesto sobre la renta*, México, Talleres de la Litografía Comercial NADROSA, 1965.
- SANTIDRIÁN ALEGRE y MORENO ROYES, *Los nuevos impuestos sobre la renta y el patrimonio*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1992.
- SANTO TOMÁS, *Summa Theologica*, París, Sumptibus Andreae Blot, Editoris, 1926-1932.
- SCHUSTER, Carla, *Ordenanza Tributaria alemana, Abgabenordnung, 2000*, Madrid, Colex, 2001.

- SELIGMAN, E. R. A., *l'Impot progressif en theorie et en pratique*, París, Giard-Brière, 1909.
- SELLIER CARVAJAL, Carlos y CEVALLOS ESPONDA, Carlos, *Análisis del impuesto sobre la renta*, 3a. ed., México, Themis, 1984.
- SERRA DOMÍNGUEZ, M., *Comentarios al Código Civil y compilaciones forales*, Madrid, Edersa, 1981, t. XVI, vol. 2.
- , *Normas de presunción en el Código Civil y en la Ley de Arrendamientos Urbanos*, Barcelona, Nauta, 1963.
- SIERRA, Carlos, *A 50 años de la Ley del Centenario*, México, Publicaciones del Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1971.
- SIMÓN ACOSTA, Eugenio, “Comentario al artículo 27 de la LISRPF”, *Comentarios a las leyes tributarias y financieras*, Madrid, Edersa.
- , “Incrementos y disminuciones de patrimonio”, en SIMÓN ACOSTA, Eugenio (coord.), *Comentarios a la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y a la Ley del Impuesto sobre el Patrimonio. Homenaje a Luis Mateo Rodríguez*, Pamplona, Aranzadi, 1995.
- STAMMLER, Rudolf, *Tratado de filosofía del derecho*, trad. de W. Roces de la 2a. ed. alemana, México, Editora Nacional, 1980.
- STAMPA SÁNCHEZ, Leopoldo, *Estudio sistemático del impuesto sobre la renta*, Madrid, Editorial de Derecho Financiero-Editoriales de Derecho Reunidas, 1980.
- SUAY RINCÓN, J., *El principio de igualdad en la justicia constitucional*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1985.
- TAMAYO Y SALMORÁN, R., “Algunas consideraciones sobre la interpretación jurídica”, *La interpretación constitucional*, México, UNAM, 1975.
- TAX LAW REVIEW COMMITTEE OF INSTITUTE FOR FISCAL STUDIES, *Tax Avoidance*, Londres, 1997.
- TESAURO, Francesco, “Le presunzioni nel processo tributario”, *Le presunzioni in materia tributaria*, Rimini, Maggioli Editore, 1987.
- URBINA NANDAYAPA, Arturo, *El contribuyente ante las revisiones fiscales*, México, SICCO, 1998.
- VALDÉS COSTA, Ramón, *Derecho tributario formal*, Montevideo, s.e., 1967.

- , *Estado actual de la codificación tributaria en América Latina*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1993.
- VALDÉS VILLARREAL, Miguel, “La justicia en las contribuciones”, *Principios tributarios constitucionales*, Salamanca, Universidad de Salamanca-Tribunal Fiscal de la Federación (México), 1989.
- VANONI, E., *Naturaleza e interpretación de las leyes tributarias*, trad. de Martín Queralt, Madrid, IEF, 1973.
- VÁZQUEZ, Susana, *Aplicación del principio de legalidad*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1993.
- VEGA HERRERO, Manuela, *Los rendimientos del trabajo en especie. Estudios del IRPF*, Valladolid, Lex Nova, 2000.
- VIDAL MARTÍ, B., *Problemática fiscal de las retribuciones en especie en el ámbito de los rendimientos de trabajo*, XXXVII Semana de Estudios de Derecho Financiero, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1991.
- VILLALOBOS ORTIZ, Ma. del Consuelo, “El principio de legalidad”, *Principios tributarios constitucionales*, Salamanca, Universidad de Salamanca-Tribunal Fiscal de la Federación (México), 1989.
- VILLAR PALASI y VILLAR ESCURRA, *Principios de derecho administrativo*, Madrid, Universidad Complutense, 1982, t. II.
- VILLEGAS, Héctor B., *Curso de finanzas, derecho financiero y tributario*, Buenos Aires, Depalma, 1987, t. I.
- WITKER VELÁSQUEZ, Jorge, *Técnicas de investigación jurídica*, México, McGraw-Hill, UNAM, 1996.
- YEBRA MARTUL-ORTEGA, P., *La justicia fiscal y el impuesto sobre la renta*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago, 1973.
- ZAMORA Y VALENCIA, Miguel Ángel, *Contratos civiles*, 5a. ed., México, Porrúa, 1994.

2. Revistas

- AGUILAR ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Gustavo A., “El concepto general de los intereses en el impuesto sobre la renta”, *Revista Indetec*, México, núm. 125, mayo de 2001.

- AGUILÓ REGLA, Joseph, “Notas sobre ‘presunciones’ de Daniel Mendonca”, *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*, Alicante, núm. 22, 1999.
- ALBIÑANA GARCÍA-QUINTANA, César, “Ficciones, presunciones y realidades tributarias”, *Tapia*, Madrid, año XIV, núm. 88, mayo-junio de 1996.
- , “La evasión legal impositiva”, *Crónica Tributaria*, Madrid, núm. 14, 1970.
- , “La reforma tributaria como fenómeno contemporáneo”, *Revista Economía Política*, Madrid, núm. 79, 1998.
- ALVARADO ESQUIVEL, Miguel de Jesús, “El hecho imponible y su cobertura por el principio constitucional de legalidad tributaria”, *Lex. Difusión y análisis*, Torreón, México, tercera época, año V, núm. 47, mayo de 1999.
- ÁLVAREZ GARCÍA, Santiago y CARRASCAL ARRANZA, Ursicino, “La reforma del IRPF y el tratamiento de la familia: el coste de los hijos y su compensación mediante el mínimo familiar”, *Hacienda Pública Española*, núm. 152, 2000.
- ANTÚNEZ ÁLVAREZ, Rafael, “Las deducciones autorizadas aplicables a los ingresos por la enajenación de bienes en personas físicas”, *Revista Indetec*, México, núm. 114, enero-febrero de 1999.
- ARAGÓN PERALTA, Gadiel, “Contabilidad y efectos fiscales en el régimen intermedio”, *Nuevo Consultorio Fiscal*, núm. 382, julio de 2005.
- ARIAS VELASCO, José, “Fraude de ley y delito fiscal: un comentario a la sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona de 31 de julio de 2000”, *Quincena Fiscal*, Madrid, abril de 2001.
- ARMIENTA CALDERÓN, Gonzalo y GARCÍA BUENO, Marco César, “Elementos para una reforma del impuesto sobre la renta de las personas físicas”, *Revista Jurídica*, Culiacán, México, septiembre-diciembre de 1999.
- AYALA CAÑÓN, Luis *et al.*, “El mínimo personal y familiar en el IRPF. Una valoración de su cuantía (1)”, *Hacienda Pública Española*, núm. 152, 2000.
- BADENES PLA, Nuria y LÓPEZ LABORDA, Julio, “Efectos sobre la renta disponible y el bienestar de la deducción en el IRPF por rentas ganadas”, *Hacienda Pública Española*, núm. 160-1, 2002.

- BALAÑA CRESPO, José María, “Una presunción en los impuestos sobre la renta de las personas físicas y sociedades”, *Crónica Tributaria*, Madrid, núm. 40, 1982.
- BANACLOCHE, Julio, “El principio constitucional de capacidad contributiva”, *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*, Madrid, núm. 15, 1989.
- BARTH, Paul, “Los estoicos”, *Revista de Occidente*, Madrid, núm. 413, 1930.
- BERUMEN SEIN, “Las presunciones en el derecho mexicano”, *Anales de Jurisprudencia*, México, segunda época, año XX, t. LXXVI, enero-marzo de 1953.
- BUSTOS GISBERT, Antonio y PEDRAJA CHAPARRO, Francisco, “La doble imposición de los dividendos: un análisis comparado”, *Hacienda Pública Española*, núm. 149, 1999.
- CAÑAL GARCÍA, “Revisión crítica del principio de capacidad contributiva y de sus distintas formulaciones doctrinales”, *Revista del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, San Luis Potosí, México, núm. 4, 1996.
- CARMAGNANI, Marcelo, “El liberalismo, los impuestos internos y el Estado federal mexicano”, *Historia Mexicana*, vol. XXXVIII, núm. 3 (151), enero-marzo de 1989.
- CARPISO MAC GREGOR, J., “La interpretación constitucional en México”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, año IV, núm. 12, septiembre-diciembre de 1971.
- CERDA MEDINA, “Sobre la interpretación: ideas de don José Ortega y Gasset”, *Revista Chilena de Derecho*, Santiago, vol. 11, núms. 2 y 3, mayo-diciembre de 1984.
- CRUZ HERNÁNDEZ, Humberto, “Pagos provisionales de personas físicas con actividades empresariales y servicios profesionales”, *Nuevo Consultorio Fiscal*, núm. 369, enero de 2005.
- CHACÓN GUTIÉRREZ, Cintli, “Régimen intermedio de las personas físicas con actividades empresariales”, *Nuevo Consultorio Fiscal*, núm. 382, julio de 2005.
- DELGADILLO GUTIÉRREZ, Luis Humberto, “Las garantías constitucionales ante la presión del conjunto de tributos que recaen sobre el sujeto

- contribuyente”, *Revista del Tribunal Fiscal de la Federación*, México, tercera época, año II, núm. 23, noviembre de 1989.
- DIEP DIEP, Daniel, “La sindicatura: máxima patraña fiscal”, *Defensa Fiscal*, México, año 5, núm. 60, octubre de 2003.
- DÍEZ-PICAZO, “El derecho y el fraude a la ley en el nuevo preliminar del Código Civil”, *Documentación Jurídica*, Madrid, núm. 4, 1974.
- DOMINGO SOLANS, E., “Comentario general a la reforma del impuesto sobre la renta. Objetivos, principios y algunos desarrollos”, *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, Madrid, núms. 2 y 3, 1998.
- DURÁN CABRÉ, José Ma., “Un estudio dual sobre la renta aplicado al caso español”, *Hacienda Pública Española*, número especial, 2001.
- ESPINOSA CAMPOS, Luis Antonio, “Exenciones de ISR en personas físicas 2003”, *Nuevo Consultorio Fiscal*, México, núm. 322, enero de 2003.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M., “Principios constitucionales de proporcionalidad y justicia en materia tributaria”, *Revista Chilena de Derecho*, vol. 27, núm. 2.
- FERNÁNDEZ SAGARDI, Augusto, “Breves reflexiones para una reforma del impuesto sobre la renta”, *El Mercado de Valores*, México, agosto de 1999.
- FERREIRO LAPATZA, José J., “Le procedure ed i metodi di accertamento alla luce dei principi costituzionali”, *Convengo di studi sull'accertamento tributario nella Comunità Europea: l'esperienza della Spagna*, Universidad de Bolonia, Facultad de Derecho, junio de 1992.
- GARCÍA AÑOVEROS, “Las reformas fiscales”, *Revista Española de Derecho Financiero*, Madrid, núm. 100/1998.
- GARCÍA DOMÍNGUEZ, Ignacio, “Posibles alternativas a la progresividad en el impuesto sobre la renta de las personas físicas”, *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*, Madrid, núm. 94, 1999.
- GARCÍA FRÍAS, “Renta disponible y mínimo exento en la nueva Ley del IRPF”, *El Fisco*, núm. 4, 1998.
- GARZA CANTÚ AGUIRRE, Carlos, “Dividendos 2002. Consideraciones”, *Nuevo Consultorio Fiscal*, México, núm. 309.

- GÓNGORA PIMENTEL, G., “El principio constitucional de legalidad tributaria y la base gravable del tributo”, *Revista Lex*, México, enero de 1997.
- GONZÁLEZ GARCÍA, E., “Presunciones y ficciones en materia tributaria”, *Crónica Tributaria*, Madrid, núm. 61/1992.
- GUTIÉRREZ, Miguel, “La ficción en el ordenamiento tributario y su limitación constitucional”, *Revista Española de Derecho Financiero*, núm. 114, abril-junio de 2002.
- HERNÁNDEZ, Ma. del Pilar, “El protocolo como instrumento de formalización del trabajo de investigación”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, nueva serie, año XXX, núm. 90, septiembre-diciembre de 1997.
- HERNÁNDEZ SALCEDO, Ricardo, “Ingresos en crédito en el impuesto sobre la renta para las personas físicas”, *Revista Indetec*, México, noviembre-diciembre de 1997.
- HERRERA MOLINA, Pedro Manuel y CHICO DE LA CÁMARA, “Los incrementos no justificados de patrimonio: componente imponible presunto del impuesto sobre la renta”, *Revista Española de Derecho Financiero*, núm. 81, 1994.
- IMEDIO OLMEDO, Luis José, “Un estudio analítico del impuesto lineal sobre la renta”, *Hacienda Pública Española*, núm. 136-1, 1996.
- JIMÉNEZ-REYNA RODRÍGUEZ, Enrique y CARBAJO VASCO, Domingo, “El nuevo impuesto sobre la renta de las personas físicas y su incidencia presupuestaria”, *Presupuesto y Gasto Público*, Madrid, núm. 22, 1999.
- KASOR ALISTE, Kamel, “Principio de legalidad y criterios de vinculación positiva y negativa en la Constitución”, *Revista de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, Santiago, diciembre de 1997.
- LEJEUNE VALCÁRCEL, “Mitos y arbitrariedades en nombre de la justicia tributaria”, *Revista de la Facultad de Derecho*, Mérida, México, núm. 17, enero-abril de 1995.
- LÓPEZ, Jaime, “La garantía de legalidad tributaria en México y España”, *Revista de la Facultad de Derecho*, San Luis Potosí, México, núm. 24, julio-diciembre de 1993.

- LUNA GUERRA, Antonio, “De los demás ingresos de las personas físicas”, *Nuevo Consultorio Fiscal*, México, núm. 298, enero de 2002.
- MARTÍN DELGADO, José María, “Los principios de capacidad económica e igualdad en la Constitución Española de 1978”, *Hacienda Pública Española*, núm. 60, 1979.
- , “Razones y sinrazones de la reforma al IRPF”, *Revista Española de Derecho Financiero*, núm. 100, 1998.
- MARTÍN FERNÁNDEZ, Javier, “Materiales para una reflexión sobre el fraude a la Ley Tributaria”, *Revista Técnica Tributaria*, Madrid, núm. 58, julio-septiembre de 2002.
- , “La reforma de la Ley General Tributaria y el fraude de ley”, *Crónica Tributaria*, Madrid, núm. 102, 2002.
- MENDONCA, Daniel, “Presunciones”, *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*, Alicante, núm. 22, 1999.
- MICHELLE, “Uguaglianza di trattamento, capacità contributiva e presunzioni di legge (a proposito dell’articolo 31, commi 1 e 2 della legge tributaria sulle successioni)”, *Giurisprudenza Costituzionale*, 1966.
- MORESO MATEOS, Juan José, “Las ficciones en Jeremy Bentham. El método de la paráfrasis”, *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*, Alicante, núm. 3, 1986.
- MUÑOZ BAÑOS, Cipriano, “La contribución urbana y los rendimientos presuntos en el impuesto sobre la renta de las personas físicas”, *Crónica Tributaria*, Madrid, núm. 49/1984.
- NOVOA, Rafael, *Revista Tributaria*, t. IV, núm. 19.
- NOVOA RIVAS, Ángel, “Las presunciones en el derecho tributario español en lucha contra el fraude fiscal”, *Crónica Tributaria*, Madrid, núm. 13, 1975.
- ONRUBIA FERNÁNDEZ, Jorge, “La tributación familiar en el ISRPF: escenarios de reforma”, *Hacienda Pública Española*, Monografía 2001.
- PADILLA HERNÁNDEZ, José y MONTES BARRIOS, Jann Miguel, “Régimen fiscal de los pequeños contribuyentes. Estudio general”, *Nuevo Consultorio Fiscal*, núm. 382, julio de 2005.
- PALAO TABOADA, Carlos, “Algunos problemas que plantea la aplicación de la norma española sobre fraude a la ley tributaria”, *Crónica Tributaria*, Madrid, núm. 98/2001.

- , “¿Existe el fraude a la ley tributaria?”, *Revista de Contabilidad y Tributación*, Madrid, núm. 182, mayo de 1998.
- PAZOS MORÁN, María, “La reforma del IRPF desde la perspectiva de la política familiar”, *Hacienda Pública Española*, núm. 155, 2000.
- PEÑA VELASCO, G. de la, “La propiedad inmobiliaria en el impuesto sobre la renta de las personas físicas”, *Revista Española de Derecho Financiero*, núm. 75, julio-septiembre de 1992.
- PÉREZ DE AYALA, José Luis, “Función tributaria y procedimiento de gestión”, *Revista de Derecho Financiero y Hacienda Pública*, Madrid, núm. 114, 1974.
- PÉREZ DE AYALA BECERRIL, Miguel, “Los conflictos de imposición a través de las ficciones en el derecho tributario”, *Crónica Tributaria*, Madrid, núm. 86, 1998.
- PÉREZ ROBLES, Arturo, “Algunos comentarios a la reforma fiscal para 2000 en materia de impuesto sobre dividendos al amparo de la Ley del Impuesto sobre la Renta”, *Ars Iuris*, México, núm. 22, 1999.
- , “Concepto de importe bruto de dividendos”, *Nuevo Consultorio Fiscal*, México, núm. 267.
- PITA GRANDAL, Ana María, “Introducción al estudio de la prueba en el procedimiento de gestión tributaria”, *Revista Española de Derecho Financiero*, núm. 54, abril-junio de 1987.
- PONT MESTRES, Magin, “La nueva ficción jurídica de donación en las transmisiones onerosas de determinados bienes y derechos, en su conexión con la Constitución (Disposición Adicional Cuarta de la Ley de Tasas y Precios Públicos)”, *Gaceta Fiscal*, núm. 68, julio de 1989.
- REYES VERA, Ramón, “Hecho imponible, objeto y base gravable del tributo”, *Nuevo Consultorio Fiscal*, México, núm. 286, julio de 2001.
- RODRÍGUEZ MONTAÑES, Ma. del Puerto, “La tributación de la vivienda habitual en el impuesto sobre la renta de las personas físicas”, *Boletín de la Facultad de Derecho*, núm. 19, 2002.
- ROTTER AUBANEL, Salvador *et al.*, “Dividendos”, *Nuevo Consultorio Fiscal*, México, núm. 284, junio de 2001.
- , “Impuesto sobre la renta, salarios y estímulos para el empleo y para la nivelación del ingreso”, *Nuevo Consultorio Fiscal*, núm. 369, enero de 2005.

- SÁNCHEZ MIRANDA, Arnulfo, “Nueva Ley del Impuesto sobre la Renta 2002”, *Nuevo Consultorio Fiscal*, núm. 298, enero de 2002.
- , “Otros ingresos de las personas físicas: remanente distribuible”, *Nuevo Consultorio Fiscal*, México, núm. 246, noviembre de 1999.
- SÁNCHEZ PINO, A. J., “Individualización de los rendimientos empresariales y profesionales: presunción de ejercicio de la actividad”, *Revista Española de Derecho Financiero*, núm. 79.
- SANDOVAL GALINDO, Edmundo, “La determinación presuntiva en materia fiscal federal”, *Revista Indetec*, México, núm. 121, junio de 2000.
- SANTAMARÍA GARCÍA, Jorge, “Dividendos”, *Nuevo Consultorio Fiscal*, México, núm. 250, enero de 2000.
- SERVÍN G., Armando, “Nuestra política tributaria de 1869 a 1991”, *El Trimestre Económico*, México, vol. VIII, núm. 4, 1940.
- SIERRA CASASÚS, Catalina, “Hacienda pública”, *Revista de Administración Pública*, Madrid, núm. 88, febrero de 1995.
- TESORO, Giorgio, “Il così detto autoaccertamento”, *Rivista Italiana di Diritto Finanziario*, Bari, núm. 1, 1938.
- TREJO HERNÁNDEZ, Luis, “Generalidades del impuesto sobre la renta de las personas físicas, dentro del sistema fiscal español”, *Iuris Tantum*, México, año XVII, núm. 13, 2002.
- URQUIDI, Víctor L., “El impuesto sobre la renta en el desarrollo económico de México”, *El Trimestre Económico*, México, vol. XXIII, núm. 4, octubre-diciembre de 1956.
- VALDÉS COSTA, Ramón, “Deberes de la administración tributaria con el contribuyente”, *Revista Tributaria*, Madrid, núm. 15, t. III.
- VALERO JARABO, Joaquín, “Aplicación de presunciones de retribución y valoraciones legales en los impuestos sobre la renta de personas físicas y de sociedades”, *Crónica Tributaria*, Madrid, 48/1984.
- VELÁSQUEZ MELÉNDEZ, Vicente, “Pago de impuestos por REPECOS y sus complicaciones”, *Nuevo Consultorio Fiscal*, núm. 382, julio de 2005.

3. Obras generales

Diccionario de Contabilidad, 4a. ed., Madrid, Pirámide, 1982.

- Diccionario de Filosofía*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Diccionario de la lengua española*, 20a. ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1984.
- Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual*, 12a. ed., Buenos Aires, Heliasta, 1939.
- Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*, Madrid, Gredos, s.a.
- Diccionario Jurídico*, Madrid, Colex, 1999.
- Diccionario Jurídico Abeledo-Perrot*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1986, t. I.
- Diccionario Jurídico Básico Sed*, Granada, Comares, 1997.
- Diccionario Jurídico Mexicano*, México, Porrúa-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2002.
- Diccionario Latino-Español*, Barcelona, Sopena, 1967.
- Diccionario para Juristas*, México, 1981.
- Dizionario Giuridico Romano*, Nápoles, Edizioni Giuridiche Simone, 2000.
- Enciclopedia del Diritto*, Milán, Giuffrè, 1968.
- Enciclopedia Jurídica Básica*, Madrid, Civitas, 1995, vol. IV.
- Enciclopedia Jurídica Omeba*, Buenos Aires, Editorial Bibliográfica Argentina, 1974-1976.
- FOWLER NEWTON, Enrique, *Diccionario de Contabilidad y Auditoría*, Buenos Aires, Macchi, 1994.
- FRANCO DÍAZ, Eduardo, *Diccionario de Contabilidad*, México, Siglo Nuevo, 1980.
- KOLHER, Eric, *Diccionario para Contadores*, México, Limusa, 1997.
- MANCERA HNOS. Y COLABORADORES, *Terminología del contador*, 7a. ed., México, Banca y Comercio, 1996.
- Novissimo Digesto Italiano*, Turín, UTET, 1957.
- Nueva Enciclopedia Jurídica*, Barcelona, Francisco Seix, 1968.
- SEOANE, Joaquín, *Diccionario de Contabilidad, Organización, Administración, Control y Ciencias Afines*, Buenos Aires, Difusión, 1971, t. X.
- The American Heritage Dictionary of English Language*, Bostón, 1996.

The Hammurabi Code, Londres, Inglaterra, Watts & Co., 1921.

VALLETTA, Ma. Laura, *Diccionario Jurídico*, 2a. ed., Buenos Aires, Valletta, 2001.

Webster's Collegiate Dictionary, 10a. ed., Massachussets, Merriam-Webster, 1998.

4. *Jurisprudencia*

A. *México*

Revista del Tribunal Fiscal Federal, año II, núm. 25, agosto de 2000.

Revista del Tribunal Fiscal Federal, tercera época, año II, núm. 23, noviembre de 1989.

Revista del Tribunal Fiscal Federal, primera época, año I, octubre de 1937.

Revista del Tribunal Fiscal Federal, segunda época, año V, núm. 45, septiembre de 1983.

Revista del Tribunal Fiscal Federal, tercera época, año VIII, núm. 86, febrero de 1995.

Revista del Tribunal Fiscal Federal, tercera época, año IV, núm. 44, agosto de 1991.

Revista del Tribunal Fiscal Federal, primera época, año XXXVII, núms. 439-441, julio-septiembre de 1973.

Revista del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, quinta época, año III, núm. 27, marzo de 2003.

Revista del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, quinta época, año III, t. II, núm. 36, diciembre de 2003.

Revista del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, quinta época, año III, núm. 28, abril de 2003.

Revista del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, quinta época, año III, núm. 35, noviembre de 2003.

Revista del Tribunal Fiscal de Justicia Fiscal y Administrativa, quinta época, año II, núm. 13, enero de 2002.

B. España

Sentencia del Tribunal Constitucional del 28 de octubre de 1997.

Resolución del Tribunal Económico Administrativo Central del 25 de noviembre de 1988.

Resolución del Tribunal Económico Administrativo Central del 21 de noviembre de 1989.

Resolución del Tribunal Económico Administrativo Central del 12 de diciembre de 1989.

Resolución del Tribunal Económico Administrativo Central de 1992.

Sentencia del Tribunal Constitucional 134/1996.

Sentencia del Tribunal Constitucional 182/1997.

C. Italia

Sentencia 109/67 de la Corte Costituzionale del 12 de julio.

Sentencia 107/71 de la Corte Costituzionale del 26 de mayo.

Sentencia 99/68 de la Corte Costituzionale.

Sentencia 103/1991 de la Corte Costituzionale.

D. Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas

Sentencia C169/03, del 1o. de julio de 2004.